



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de septiembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, en relación con la carta de fecha 16 de agosto de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas (S/2016/719), en la que se solicitaba que se distribuyese la carta de una entidad involucrada en actos delictivos y de violencia en Siria, deseo señalar a su atención lo siguiente:

Esa entidad y sus partidarios, al acusar a la República Islámica del Irán de apoyar el uso de las armas químicas y otras armas prohibidas, intentan engañar insidiosamente a los miembros de las Naciones Unidas. Es evidente que el Irán, como víctima definitiva del uso masivo de armas químicas por el régimen de Saddam Hussein, durante el que se cometieron esos crímenes atroces con la ayuda y el apoyo de muchos, incluidos algunos países de la región, y como Estado parte en la Convención sobre las Armas Químicas, siempre ha condenado el uso de estas armas por cualquier persona y en cualquier lugar, y siempre ha declarado su objeción a ese uso.

El propio hecho de que un Estado Miembro de las Naciones Unidas presente semejante propaganda sin fundamento contra otro Estado Miembro de las Naciones Unidas para que se distribuya como documento de la Organización es contrario a los propios propósitos y principios de las Naciones Unidas, que consisten, entre otras cosas, en el establecimiento de relaciones de amistad entre las naciones y la solución pacífica de las controversias internacionales.

Este hecho también constituye un uso inadecuado de una práctica establecida en las Naciones Unidas y su empleo para difundir mentiras y distorsionar hechos, algo que solo puede servir a intereses políticos de miras estrechas y enfoques de corto alcance. Este comportamiento sin duda agrava las tensiones, en lugar de atenuarlas, y es contrario a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Como miembro de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y víctima de ellas, la República Islámica del Irán siempre ha advertido contra el empleo de esas armas inhumanas por todos, especialmente por parte de los terroristas, tras el salvajismo y los bárbaros crímenes perpetrados contra los pueblos



sirio e iraquí por grupos extremistas y sus partidarios. Es indispensable que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas adopten un enfoque serio y responsable a fin de concentrarse en los verdaderos desafíos que ponen en peligro la paz y la seguridad en nuestra región.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gholamali **Khoshroo**
Embajador
Representante Permanente
